

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

13

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "BERMEO Y BERMEO C. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "BERMEO Y BERMEO C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 21 de diciembre de 1988 ante el Notario Noveno del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 00287 de 13 FEB 1989.
2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: los señores doctor Vicente Bermeo Lañas y doctor Rodrigo Bermeo Rosales, en sus calidades de Presidente y Vicepresidente de la compañía "BERMEO Y BERMEO C. LTDA."; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, casados, domiciliados en Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 600.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 700.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de utilidades S/. 600.000,00.
5. **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES .-** La nómina de socios suscriptores es la siguiente: doctor Vicente Bermeo Lañas, doctor Rodrigo Bermeo Rosales, Cecilia Andrade de Bermeo, Rodrigo V. Bermeo Andrade, Pablo E. Bermeo Andrade.
6. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- El capital de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en 700 participaciones de un mil sucres cada una que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

13 FEB 1989

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

MTG
115

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de Quito